

de Albacete. Hace un par de años, en esta finca y en el cercano paraje de «Castillico de Villares» se encontraron dos de las lápidas funerarias más originales del conjunto albacetense. Una de ellas presenta, junto al nombre del difunto y su edad, un rostro ovalado y tosco en relieve cuya inexpressión es tan manifiesta que sólo la edad que figura en la lápida, 45 años, confiere personalidad a esta imagen (Fig. 1). La segunda inscripción tiene una estructura parecida: una estela rectangular contiene la inscripción y el busto del difunto dentro de una hornacina; el relieve es igualmente tosco, pero la edad grabada en el texto, 80 años, indica que *Lucius Aemilius Flavus*, el difunto, era un anciano.

Las dos estelas podrían encajar en los ambientes indígenas del sur de Hispania, pero la segunda responde con más precisión a un modelo conocido en toda Europa y que en España se encuentra principalmente en Mérida, con pocos testimonios fuera de esta ciudad. ¿Qué explicación tiene la presencia de esta pieza en una zona tan apartada de las vías de comunicación más transitadas?; para contestar esta pregunta tenemos que introducir nuevos datos en el relato y acercarnos a la ciudad cuya proximidad anuncia este cementerio.

En el mundo romano, como en otras culturas posteriores, estaba prohibido enterrar dentro de las ciudades. Salvo contadas excepciones a lo largo de su dilatada historia, los romanos y los pueblos que aceptaron su cultura y su legislación construyeron sus cementerios fuera del perímetro urbano, principalmente como precaución sanitaria y para evitar incendios derivados de la incineración de los cadáveres al aire libre.

Los cementerios, —es más preciso denominar las necrópolis, ciudades de los muertos— se construyeron a ambos lados de los caminos que salían de las ciudades de los vivos pero en las cercanías de éstos. Un particular que vivía en una mansión rural podía disponer su enterramiento en sus propiedades, pero la población urbana necesariamente yacía en estos amplios espacios que tenían sus calles, espacios abiertos, lugares para que la familia realizara los ritos correspondientes y, en ocasiones, hasta jardines.

Contrariamente a lo que ocurre hoy día, las necrópolis no eran visitadas únicamente por los familiares de los difuntos, sino que constituían un punto más de paseo y de encuentro para muchos ciudadanos; aún más, en la Córdoba musulmana se tuvo que